

PLANIFICACIÓN DE CURSO

Primer Semestre académico 2021 - Docencia Remota de Emergencia

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

| | |
|---|-----------------|
| Asignatura: Derecho Administrativo I | Código: DER3301 |
| Semestre de la Carrera: 5to | |
| Carrera: Derecho | |
| Escuela: Escuela de Ciencias Sociales | |
| Docente(s): Vicente Rodrigo Aliaga Medina | |
| Ayudante(s): Dominga Riesco Urrejola | |
| Horario: Lunes: 10:15 a 11:45 y 12:00 a 13.00 | |

| | |
|--|------------|
| Créditos SCT: | 6 |
| Carga horaria semestral ¹ : | 180 horas |
| Carga horaria semanal: | 12,8 horas |

| | |
|--|-----------|
| Tiempo de trabajo sincrónico semanal: | 4,5 horas |
| Tiempo de trabajo asincrónico semanal: | 8,3 horas |

II. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

| | |
|----|---|
| 1) | Reconoce las características de la función y organización administrativa, en el marco del ordenamiento jurídico, la doctrina y la jurisprudencia judicial y administrativa, para identificar los elementos que habilitan la intervención administrativa en la sociedad. |
| 2) | Frente a la actuación de un organismo público, identifica los elementos y normas que rigen la actividad formal y material de la Administración del Estado, determinando cuándo la actuación administrativa se ajusta al ordenamiento jurídico y se enmarca en el interés general. |

¹ Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

III. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

| UNIDAD: <i>Bases conceptuales del Derecho Administrativo</i> | | | | |
|--|--|--|---|---|
| Semana | Contenidos | Actividades de enseñanza y aprendizaje | | Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa |
| | | Tiempo sincrónico | Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante) | |
| 1 | -Presentación del curso. -Bases conceptuales del Derecho Administrativo: definición, objeto de la disciplina, características, nacimiento y evolución, situación actual en Chile, rol político del DA. -La función administrativa. | 4,5 | 8,3 | |
| 2 | -El servicio público: concepto y características. -Nuevas formas de entender la intervención administrativa: economía y regulación. | 4,5 | 8,3 | |

| UNIDAD: <i>Principios constitucionales del Derecho Administrativo</i> | | | | |
|---|---|--|---|---|
| Semana | Contenidos | Actividades de enseñanza y aprendizaje | | Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa |
| | | Tiempo sincrónico | Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante) | |
| 3 | -Principios constitucionales del DA: legalidad. | 4,5 | 8,3 | |

| | | | | |
|---|--|-----|-----|--|
| 4 | -Principios constitucionales del DA: legalidad. -Principios constitucionales del DA: control, tutela judicial, garantía patrimonial, protección de derechos fundamentales, servicialidad, sistema democrático, publicidad, probidad y descentralización | 4,5 | 8,3 | |
|---|--|-----|-----|--|

| UNIDAD: <i>Sistema normativo</i> | | | | |
|----------------------------------|--|--|---|---|
| Semana | Contenidos | Actividades de enseñanza y aprendizaje | | Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa |
| | | Tiempo sincrónico | Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante) | |
| 5 | -Constitución Política de la República. -Tratados Internacionales. | 4,5 | 8,3 | |
| 6 | -Ley. -Decretos con Fuerza de ley. -Reserva de ley. -Potestad reglamentaria. -Potestad reglamentaria de organismos autónomos constitucionales y legales. -Decretos, resoluciones e instrucciones. | 4,5 | 8,3 | |
| 7 | -Potestad reglamentaria. | 4,5 | 8,3 | Primer taller |

| | | | | |
|--|---|--|--|--|
| | -Potestad reglamentaria de organismos autónomos constitucionales y legales. -Decretos, resoluciones e instrucciones. | | | |
|--|---|--|--|--|

| UNIDAD: Organización administrativa | | | | |
|--|---|--|---|---|
| Semana | Contenidos | Actividades de enseñanza y aprendizaje | | Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa |
| | | Tiempo sincrónico | Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante) | |
| 8 | -Teoría de la organización administrativa. -Principios de la organización administrativa. -Técnicas de alteración de la competencia. | 2 | 4 | Primera prueba |
| 9 | -Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado. -Presidente de la República. -Ministerios (Subsecretarías y Seremis). -Servicios públicos. | 4,5 | 8,3 | |
| 10 | -Gobiernos regionales. -Municipalidades -Empresas Públicas. -Discusión acerca de agencias independientes. | 4,5 | 8,3 | |

| | | | | |
|--|---------------------------------------|--|--|--|
| | -Comisiones asesoras administrativas. | | | |
|--|---------------------------------------|--|--|--|

| UNIDAD: <i>Actividad formal de la Administración</i> | | | | |
|---|--|--|---|---|
| Semana | Contenidos | Actividades de enseñanza y aprendizaje | | Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa |
| | | Tiempo sincrónico | Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante) | |
| 11 | -Acto administrativo: concepto, tipos, clasificaciones, requisitos, eficacia, presunción de legalidad, extinción. | 4,5 | 8,3 | |
| 12 | -Procedimiento administrativo: ley N° 19.880, supletoriedad de la ley, carácter de ley de bases, fines del procedimiento administrativo, principios de la ley, interesados, derechos de las personas en el procedimiento, reglas comunes, término del procedimiento, recursos administrativos, término del procedimiento, silencio administrativo. | 4,5 | 8,3 | Segundo taller |
| 13 | -Los particulares como sujetos del Derecho Administrativo. | 2,5 | 4,15 | |

| | | | | |
|--|---|--|--|--|
| | -Contratación administrativa: principios, ejecución del contrato, tipos de contratos, ley N° 19.886, contratos de obra pública. | | | |
|--|---|--|--|--|

| UNIDAD: <i>Actividad sustancial de la Administración</i> | | | | |
|---|--|--|---|---|
| Semana | Contenidos | Actividades de enseñanza y aprendizaje | | Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa |
| | | Tiempo sincrónico | Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante) | |
| 13 | -Concepto -La actividad de policía. | 2,5 | 4,15 | Segunda prueba |
| 14 | -La actividad de fomento. -La actividad de servicio público. -La actividad empresarial. -La actividad sancionadora. | 4,5 | 8,3 | |

IV. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

Serán dos pruebas, a través de la plataforma U-Campus, que podrán ser controles de lectura, preguntas de desarrollo o resolución de casos.

El promedio de ambas pruebas equivaldrá al 70% del curso.

Adicionalmente, habrá dos talleres de resolución de casos o análisis de textos de doctrina, voluntarios. Estos se desarrollarán en grupos de dos personas y su promedio podrá reemplazar una de las pruebas.

El examen es obligatorio y su ponderación es de 30% de la nota final.

Las fechas de las evaluaciones son las siguientes:

- Primera prueba: viernes 28 de mayo.
- Primer taller voluntario: martes 11 de mayo
- Segundo taller voluntario: martes 22 de junio
- Segunda prueba: viernes 02 de julio.
- Examen: viernes 30 de julio.

V. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS

Cordero Vega, Luis. Lecciones de Derecho Administrativo. Thomson Reuters.

Valdivia, José Miguel. Manual de Derecho Administrativo. Tirant lo Blanch.

Bermúdez Soto, Jorge. Derecho Administrativo. Thomson Reuters.

VI. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS

-Aldunate, Eduardo, y Cordero Quinzacara, Eduardo. *Estudios sobre el sistema de fuentes en el derecho chileno*. Thomson Reuters.

-Aliaga, Vicente. *Acto Administrativo e Información Pública*. Thomson Reuters.

-Arancibia, Jaime, y Ponce, Patricio. *El dominio público. Actas de las XV Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo (2018)*. Tirant Lo Blanch.

-Ariño, Gaspar. *Estado y Economía*. Abeledo Perrot.

-Bermúdez, Jorge. *Perspectivas para la modernización del derecho de la contratación administrativa. Actas de las XI Jornadas de Derecho Administrativo 2014*. Universitarias de Valparaíso.

-Carmona, Carlos. *Apuntes de clases de Derecho Administrativo, Universidad de Chile*.

-Cassagne, Juan Carlos. *Derecho Administrativo. 2 tomos*. Palestra.

-Cassagne, Juan Carlos. *El acto administrativo*. Temis.

-Cea Egaña, José Luis. *Derecho Constitucional Chileno. 4 Tomos*. Universidad Católica.

- Celis, Gabriel. *Los Bienes de la Administración del Estado*. Thomson Reuters.
- Cordero Quinzacara, Eduardo. *Dominio público, bienes públicos y bienes nacionales. Bases para la reconstrucción de una teoría de los bienes públicos*. Tirant Lo Blanch.
- Cordero Quinzara, Eduardo. *La Administración del Estado en Chile y el concepto de autonomía*. En: Contraloría General de la República, 85 años de vida institucional (1927-2012).
- Cordero Vega, Luis. *Casos destacados de Derecho Administrativo*. Thomson Reuters.
- Cordero Vega, Luis. *Control de la Administración del Estado*. Thomson Reuters.
- Cordero Vega, Luis. *Repertorio de la ley de municipalidades*. Thomson Reuters.
- Coscolluela Montaner, Luis. *Manual de Derecho Administrativo*. Civitas.
- Enteiche, Nicolás. *Las sanciones administrativas. El problema de la proporcionalidad*. Tirant Lo Blanch.
- Faúndez, Julio. *Democratización, legalidad y desarrollo*. Universidad Diego Portales.
- Ferrada, Juan Carlos. *El sistema de justicia administrativa chileno: revisión de la legalidad de actos administrativos o protección de derechos y/o intereses*. Revista de Derecho, Vol. XXV, N° 1, julio 2012, pp. 103-126.
- Ferrada, Juan Carlos. *Las potestades y privilegios de la Administración Pública en el régimen administrativo chileno*. Revista de Derecho, Vol. XX, N° 2, diciembre 2007, pp. 69-94.
- Ferrada, Juan Carlos (editor). *La nulidad de los actos administrativos en el derecho chileno*. IX Jornadas de Derecho Administrativo. Thomson Reuters.
- Ferrada, Juan Carlos, Bermúdez, Jorge, Urrutia, Osvaldo. *Doctrina y enseñanza del Derecho Administrativo Chileno: estudios en homenaje a Pedro Pierry Arrau*. Universitarias de Valparaíso.
- García, William. *La subvención en el Derecho Administrativo*. Librotecnia.
- García de Enterría, Eduardo, y Fernández, Tomás-Ramón. *Curso de Derecho Administrativo*. Thomson-Civitas.
- Escuin Palop, Catalina. *Curso de Derecho Administrativo. Parte General*. Tirant Lo Blanch.
- Esteve Pardo, José. *Lecciones de Derecho Administrativo*.
- Lastra, Carolina. *Tratado Jurisprudencia de Derecho Administrativo. Tomo VIII, Ley orgánica de administración financiera interpretada*. Thomson Reuters.
- Leal, Brigitte. *La potestad de inspección de la Administración del Estado*. Cuadernos del Tribunal Constitucional, N° 56, año 2015.
- Letelier, Raúl, y Rajevic, Enrique. *Transparencia en la Administración Pública*. Thomson Reuters.
- Marshall, Pablo, y Muñoz, Fernando. *Derecho Constitucional. El Sistema de Gobierno y sus Órganos*. Derecho Austral.
- Montt, Santiago. *El Dominio Público*. Legal Publishing.
- Morales, Baltazar. *Actos administrativos*. Cuadernos Jurídicos de la Academia Judicial. Der.
- Nieto, Alejandro. *Derecho Administrativo Sancionador*. Tecnos.
- Osorio, Cristóbal, y Vilches, Leonardo. *Derecho Administrativo. Tomo I. Conceptos y Principios*. Der.
- Pallavecini, Julio. *Derecho Público Financiero*. Thomson Reuters.
- Pallavecini, Julio. *Tratado Jurisprudencial de Derecho Administrativo. Tomo III, Ley N° 18.575 interpretada*. Thomson Reuters.
- Pantoja, Rolando (coordinador). *Derecho Administrativo Chileno*. Porrúa.
- Pantoja, Rolando. *El Derecho Administrativo. Clasicismo y modernidad*. Jurídica de Chile.
- Pantoja, Rolando. *Estatuto Administrativo Interpretado*. Jurídica de Chile.

- Pierry, Pedro. *Derecho Administrativo. Obra Reunida*. Universitarias de Valparaíso.
- Rajevic, Enrique. *La potestad organizatoria en el derecho chileno: teoría y práctica*. En: Estudios sobre la Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado. Actas de las Terceras Jornadas de Derecho Administrativo.
- Rojas Christian. *Las implicancias jurídicas de la normalización técnica. Sus antecedentes, proyección y las manifestaciones para el caso de Chile*. Revista de Derecho Universidad Católica del Norte. Año 16, N° 4, 2009, pp. 91-133.
- Rojas, Christian. *Las Potestades Administrativas en el Derecho Chileno. Un estudio dogmático-jurídico en torno a su configuración y efectos*. Thomson Reuters.
- Rojas, Christian. *Riesgos y Derecho Administrativo. Desde el control a la regulación*. Der.
- Santamaría Pastor, Juan Alfonso. *Principios de Derecho Administrativo. 2 Tomos*. Centro de Estudios Ramón Areces, S.A.
- Sánchez Morón, Miguel. *Derecho Administrativo. Parte General*. Tecnos.
- Sánchez Morón, Miguel. *Derecho de la Función Pública*. Tecnos.
- Silva Bascuñán, Alejandro. *Tratado de Derecho Constitucional. 13 tomos*. Jurídica de Chile.
- Soto Kloss, Eduardo. *Derecho Administrativo. Temas Fundamentales*. Thomson Reuters.
- Silva Cimma, Enrique. *Derecho Administrativo Chileno y Comparado. 4 Tomos*. Jurídica de Chile.
- Zúñiga, Francisco. *Tratado Jurisprudencial de Derecho Administrativo. Tomo I, Bases Constitucionales de la Administración del Estado*. Thomson Reuters.